

Año XXV

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 1.6 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 7 de Marzo de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.687

EL CONFLICTO PENDIENTE

Continúa siendo la cuestión del día el conflicto de gobierno que se ha producido entre el presidente y las minorías del Congreso.

Es indudable que de seguir la cuestión en los términos en que está planteada, nos encontraríamos en una situación que hará totalmente estéril la permanencia del actual Gobierno en el poder.

La paralización absoluta de la labor legislativa, que no otra cosa significa la obstrucción, es asunto tan grave que naturalmente nadie cree que pueda resignadamente aceptarla el Sr. Maura.

Por otra parte el agravio, que es causa original de lo que sucede, no ha emanado directamente del Gobierno, sino del Sr. Romero Robledo, siendo prueba de que las minorías así lo entienden que el voto de censura fué presentado por no haber encontrado satisfactorias las explicaciones del Presidente ni al hablar desde su alto sitio, ni al procurar justificar luego su conducta desde el escaño del diputado.

A estas razones que alega en su defensa el Gobierno, y que en realidad no carecen de fundamento, se objeta que el Sr. Maura al amparar al Sr. Romero Robledo viene a aprobar la conducta de éste, de manera que la solución al conflicto presente sería, no la dimisión del presidente del Congreso, verdadero y único causante del conflicto, sino de todo el Gobierno, por no haber roto toda solidaridad con el Sr. Romero Robledo.

Esta afirmación que vemos en varios colegas, parecemos excesiva, y desde luego, falta de lógica. Hemos censurado al Sr. Maura por su pasividad durante el desarrollo del conflicto, por entender que una intervención más activa, sirviendo para encontrar medio de satisfacer a las minorías, hubiera podido evitar que se extremaran las cosas. Pero de esto, a considerar que de las provocaciones é intransigencias del Sr. Romero Robledo debe hacerse responsable al Gobierno, hay gran distancia.

Este es el punto de vista que hay que tener en cuenta para no hacer el juego—á favor de la confusión que se pretende establecer entre ambas cosas—de los que tienen por único objetivo derribar pronto al Gobierno, sea el que quiera.

Claro es que esto no significa que se deje pasar la infracción constitucional que el caso del Sr. Castellón representa. Este es el punto donde la responsabilidad corresponde toda al Gobierno, y donde éste, si no quiere justificar cuantas medidas juzguen necesarias las minorías, debe ceder, rectificando el grave error en que ha incurrido.

La guerra

Bombardeo de Vladivostok.

Londres 7.—Despachos de San Petersburgo confirman que parte de la escuadra japonesa ha atacado Vladivostok.

El jefe militar de la plaza telegrafía que cinco grandes acorazados y dos cruceros se presentaron frente al puerto ruso, á la una y cuarto de la tarde, rompiendo en seguida el fuego contra los fuertes y la población.

Como los barcos japoneses estaban á una distancia de ocho kilómetros, las baterías de Vladivostok no respondieron al ataque, aguardando á que el enemigo se aproximara para poder fijar mejor la puntería.

Dispararon los japoneses 200 granadas con los grandes cañones, sin que estallara ninguna.

Los fuertes de Vladivostok no perdieron un sólo hombre ni sufrieron el menor desperfecto.

Se calcula que el ataque, por el número de disparos hecho, ha debido costar á los japoneses más de un millón de francos.

El vecindario, viendo la tranquilidad de los rusos y la ineficacia de los proyectiles japoneses, estuvo completamente tranquilo.

Los japoneses en Corea

París 6.—Un telegrama de Seul dice

que el deshielo embaraza grandemente los movimientos de las tropas japonesas.

Carreteras y senderos están, á causa de esto, impracticables.

Los soldados japoneses están ya extenuados por el trabajo y la fatiga.

Mueren numerosos caballos y en el ejército se registran bastantes casos de tifus.

Continúa en el poder el ministro aliado de los japoneses: en la población se observa, sin embargo, sentimientos hostiles á los japoneses.

Informes de origen ruso dicen que las tropas japonesas desembarcadas en Corea no pasan de 60.000 hombres.

Pérdidas de los japoneses

San Petersburgo 6.—Poco á poco se va sabiendo cuáles son las pérdidas que han tenido los japoneses.

The Mercury, de Shanghai, confirma que los japoneses tuvieron en el combate de Chumulo las siguientes bajas: el crucero de segunda clase Takachiho, destruido, y el crucero de primera clase Asama, con graves averías.

Se asegura además que, después del primer bombardeo de Port Arthur, un barco japonés se fué á pique lentamente, y que el barco almirante tuvo que ser remolcado.

De otra parte hay que registrar lo que dice un telegrama de Tokio, dirigido al Lloyd del Extremo Oriente, refiriéndose al bombardeo de Port Arthur.

Afirma que una de las granadas disparadas por los rusos derribó una chimenea y destruyó las máquinas del acorazado japonés Shikishima.

En Port-Arthur.—Barcos perdidos.—Obras de defensa.

Yingkow 6.—Refugiados que llegan de Port Arthur declaran que los japoneses no han intentado allí ningún ataque después del día 25.

El aprovisionamiento de municiones y víveres continúa operándose sin dificultad.

Desde hace tres días se ha dejado de trabajar en el arsenal de Port Arthur, donde se esperaba que pronto quedarían reparadas las averías sufridas por el acorazado Generalist en el primer ataque de los japoneses.

Un ingeniero extranjero, encargado de poner á flote el acorazado Ravitan, se ha declarado incapaz de lograrlo y ha salido de Port Arthur.

Estos dos barcos, los mejores de la flota rusa en Port-Arthur, quedan, pues, por ahora, inhábiles para el servicio.

Según noticias del mismo origen, se confirma que las fortificaciones de Port Arthur experimentaron grandes daños por efecto del bombardeo de los japoneses.

Las obras de defensa rusas situadas en Piyone-Bay han sido reforzadas por redes de alambre y provistas de cañones adicionales á las baterías.

Los francotiradores rusos

París 6.—Se ha formado en Wladivostok un cuerpo voluntario de francotiradores, que comprenderá algunos millares de hombres bien armados y excelentemente equipados, reclutados en su mayor parte entre las clases intelectuales.

Los francotiradores de Wladivostok serán agregados á las columnas volantes del ejército y se los empleará preferentemente en los servicios de reconocimientos y descubiertas.

Con ellos irán numerosos estudiantes del Instituto de Lenguas orientales de Wladivostok, á fin de servir de intérpretes cuando las tropas establezcan contactos con los habitantes de las ciudades de Manchuria, Corea y China.

Los estudiantes rusos

París 6.—Telegrafían de San Petersburgo que hoy se verificó en la Universidad una reunión numerosa de estudiantes, en la cual se pronunciaron discursos sediciosos que produjeron gran confusión en la Asamblea.

Por último, los estudiantes, odiando ante las exhortaciones de la autoridad universitaria, se disolvieron pacíficamente, no sin que la policía hiciera algunas detenciones.

Las reservas marítimas rusas.

San Petersburgo 6.—Han sido llamados al servicio activo los oficiales y marinos que se hallaban en situación de reserva en el virreinato y circunscripción militar de Siberia, en los cinco distritos de la circunscripción de Kuzan y en todos los distritos de los gobiernos de Viatka, Perw y Ufa.

Precauciones en Persia

San Petersburgo 6.—El Shah de Persia ha enviado 30.000 hombres á la frontera del Afghanistan, como medida de precaución.

El canal de Suez

Londres 6.—Un despacho del Cairo dice que los ministros del Kédive, reunidos en Consejo, han acordado cerrar á ambas escuadras beligerantes el paso del canal de Suez.

Escuadra japonesa en Vladivostok.

San Petersburgo 7.—El almirante Alexeff ha dirigido desde Mukden un telegrama al Zar, fechado ayer, diciendo que le ha sido confirmada la noticia de haber aparecido frente á Vladivostok una escuadra japonesa, compuesta de siete grandes buques.

Añade que éstos se han dirigido al mar día al golfo de Usuri, distinguiéndose claramente que de la escuadra enemiga formaban parte los cruceros Isumo y Yakumo.

LA SITUACION POLITICA

Maura en Palacio

Significando la costumbre de los días festivos, estuvo ayer tarde, á las siete, el presidente del Consejo despachando con S. M. el Rey.

Según se dijo, había llevado á la firma unos decretos de Gobernación y dado extensa cuenta al Rey del conflicto surgido

entre las minorías parlamentarias y el Gobierno.

Desde Palacio se dirigió el Sr. Maura á casa del Sr. Silveira, con quien conferenció detenidamente, marchando luego á su domicilio particular.

Anoche se habló mucho de estas conferencias, y aun cuando nada en concreto se ha averiguado acerca de ellas, la impresión dominante en los elementos ministeriales era que el Sr. Maura apurará todos los medios posibles para continuar en el poder, toda vez que, tanto él como el Sr. Silveira, opinan que el Gobierno actual debe ser el último del partido conservador, y no ha llegado aún el momento de llamar al partido liberal.

Declárase también que en caso de continuar la obstrucción de las minorías, se suspenderían las sesiones de Cortes en cuanto el Senado apruebe los créditos de Guerra y Marina.

EL JUEGO EN LAS BOLSAS

Antecedentes.—En principio es innegable que debe prohibirse.—Dificultades prácticas de la prohibición.—Remedios.

La fuerte baja que, hace poco, han tenido los valores españoles á consecuencia del pánico que en el mercado ocasionaron las noticias propagadas por las especulaciones y las medidas gubernamentales tomadas para contenerla por el ministro de Hacienda francés, M. Rouvier, dan verdadera actualidad á la tan debatida cuestión del juego en las Bolsas.

Desde que éstas vinieron á sustituir, en la época moderna, á las antiguas Lonjas y demás centros de contratación mercantil, convirtiéndolos en mercados oficiales de cotización de valores, apareció en ellas el agio perturbando la normalidad económica. Las disposiciones que los Gobiernos de todos los países tomaron para remediar el mal fueron muy numerosas y diversas, sin que resultasen por esto suficientemente eficaces, puesto que, á pesar de ellas, el juego continúa realizándose de un modo más ó menos encubierto.

En España las medidas de represión empezaron en 1831 y siguieron hasta la Revolución de Septiembre. Pero fueron tan grandes los abusos cometidos en pocos años, que una triste experiencia hizo volver, en 1874, al antiguo régimen del cual se apartaron de nuevo nuestros legisladores al promulgar en 1885 el vigente Código de Comercio, cuyo art. 75 declara válidas todas las operaciones de Bolsa, sean cuales fueren las condiciones y términos en que han sido concertadas.

El criterio de libertad adoptado por este Código es el que prevaleció entonces en Europa; é inspirándose en él redactaron la ley austríaca de 1875, la italiana de 1876, la francesa de 1885 y otras que sería prolijo enumerar. Pero contra este criterio se está operando en los actuales momentos en todas partes un vigoroso movimiento de reacción, justificado por los enormes daños que la licencia bursátil produce en la Hacienda pública y privada.

En la propia Francia, donde más numerosos y convencidos fueron sus mantenedores, ya en 1886 se presentó por M. La Rose á la Cámara de los diputados un proyecto de revisión de la ley del año anterior; en Austria hay otro proyecto análogo, y lo mismo ocurre en Bélgica con el que presentó M. Le Jonne, en cuyo artículo 2.º se lee: «Las apuestas ó jugadas de Bolsa son contrarias á las buenas costumbres y nulas por ministerio de la ley». La moderna ley alemana de Bolsas de 1896, modelo entre las de su clase, opone un dique á la invasión del juego, regulando la contratación bursátil y estableciendo un registro de los que pueden intervenir en ella. Y en el terreno doctrinal, Vorcamer, en Bélgica; Charles William Smith, en Inglaterra; Alfred Paisant, en Francia; Alexandre Van Gulpen, en Alemania; Karl Scheimpflug, en Austria, y el conde Zelenki, en Hungría, se han puesto á la cabeza de este movimiento de opinión, que no tardará mucho en traducirse en leyes.

En efecto, la cuestión de principio no ofrece duda. Si el juego fué siempre considerado inmoral por las legislaciones antiguas y modernas; si en todos los Estados se persigue y castiga; si las legislaciones civiles—entre ellas la nuestra—niegan acción para reclamar lo que en él se gana, ¿por qué ha de considerarse lícito cuando se realiza en las Bolsas, donde á los quebrantos que produce en el patrimonio particular, se añade el perjuicio que causa al crédito y á los intereses públicos, alterando caprichosamente las cotizaciones, trayendo de los mercados y difundiendo el insano afán de enriquecimiento sin trabajo ni esfuerzo?

Por causas muy varias, el agio bursátil ha llegado á adquirir en las sociedades modernas extraordinaria importancia, traspasando los límites de la esfera puramente económica, para extenderse á todas las clases, y ejercer pernicioso influencia en las costumbres. Desacreditados los radicalismos de la antigua escuela individualista que inspiró las doctrinas de la economía política clásica, y admitida generalmente la intervención del Estado en aquello que con el interés general se relaciona, es innegable la conveniencia y oportunidad de disposiciones legislativas que defiendan el crédito público contra los excesos de la especulación desordenada y egoísta. Por esto, es de todo punto inadmisibile la actitud que la prensa atribuye al Sr. Oama, y que consiste en cruzarse de brazos ante las demasías de los que compran y venden en las Bolsas sin poseer títulos, ni dinero para pagarlos, y sin otro fin que el de aprovecharse de las oscilaciones de la cotización, provocadas muchas veces artificialmente, con daño de los valores que son objeto de tan reprochable manejo.

Son muy pocos los que han discutido en este terreno doctrinal. Al autorizar el juego en las Bolsas no se suele sostener su legitimidad; se invocan las dificultades que ofrece distinguir de la especulación lícita, y la ineficacia de los remedios hasta aquí empleados para separarlo de ésta. Tal es la razón en que se funda nuestro vigente sistema legislativo, según la «Exposición de motivos» que precede al Código de comercio, y lo mismo sucede con la ley francesa de 1885, como puede verse en el dictamen de la Comisión parlamentaria (redactado por M. Naquet) la cual no deja de ser peregrina, pues no se advierte que, por idéntica razón, po-

drían borrarse las sanciones que el Código penal impone, ya que no son suficientes para impedir que, á diario, se cometan actos punibles. No: la ineficacia represiva de las leyes acusará desahucio en sus disposiciones; pero nunca puede ser motivo para que se declare lícito lo que no lo es.

Estas dificultades, por lo demás, no son insuperables. La citada ley alemana es buen ejemplo de ello. Otras disposiciones podrían acaso remediar el mal; como si se negase acción para pedir el cumplimiento de operaciones en que no se entreguen materialmente los títulos y el dinero, ó mejor si se consignase, en principio, la prohibición, dejando que los tribunales juzguen en cada caso, según sus circunstancias, si se trata de una operación seria ó de un simple juego de azar. Lo que importa es que cese pronto un estado legal que tan graves perjuicios ocasiona.

Victor P. Brugada.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los embajadores de Alemania han obsequiado con un banquete al nuevo representante de la Gran Bretaña y á distinguida esposa.

Concurrieron la duquesa viuda de Ballén; el exministro de Estado, duque de Almodóvar del Río; la duquesa de Hoyos-Vinent; la señora de Arocs; el ministro de la República Argentina y la señora de Portela; el diplomático español Sr. Potestad y su esposa; el ministro de los Países Bajos, M. Testa; el conde de Benamarca, conde de Réventlow; el encargado de Negocios de Inglaterra, mister Adam; Mr. Egerton, primo del representante del rey Eduardo; el conde de la embajada de Alemania, M. Humboldt; el agregado de la misma, conde de Linnarck-Sturum; el encargado de Negocios de Bélgica, M. Havenith; el secretario de la legación del Brasil, Sr. Lima; el Sr. Portela, hijo del ministro argentino, y el marqués de Valdeiglesias.

La mesa estaba adornada con jacintos y violetas.

Los señores de Radowitz atendieron á sus invitados con exquisita cortesía.

También se ha celebrado una brillante recepción en la legación de los Estados Unidos en honor del embajador de Inglaterra.

Anoche se celebró un banquete en la legación de Méjico, verificándose después una agradable reunión en el palacio de los señores de Iturbide.

La concurrencia fué muy numerosa. La señora de Iturbide estaba elegantísima con traje de raso negro con mangas de encaje blanco y collar de perlas.

Ayer estuvieron muy concurridos los salones de los marqueses de Tamarit, condes de Plater y señorita de Mojarrés.

En los salones de la marquesa de Tamarit apareció por primera vez la condesa de Vistaflores, con su bella hija, que acaban de trasladar á Madrid su residencia, desde París, donde han residido largo tiempo.

Ayer tarde se celebró en la Venta de la Rubia con espléndida merienda la clausura de la caza; numerosos automóviles condujeron á los cazadores y á muchas bellas damas, resultando una fiesta animada y brillante.

Anoche, como domingo, hubo banquete en el palacio de la duquesa de Castrejon.

Lo ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el ojo izquierdo á la distinguida señorita Antonia Rolland.

La operación fué practicada por el doctor Reina con gran éxito.

Con esta operación esperan que la señorita Rolland termine en breve la curación de la lesión que sufrió el domingo de Carnaval.

El estado de la distinguida enferma es bastante satisfactorio y no hay peligro de que pierda el ojo operado, opinando los médicos que dentro de unos ocho días podrá volver á hacer su vida ordinaria.

Los condes de Guadiana, barones de la Vega de Hoz, han pedido para su sobrino D. Antonio Fernández de Liniers y Dávila Ponce de León, la mano de la distinguida señorita María Martínez Bengoechea.

Continúa en París la señora duquesa de Alba, cuya enfermedad permanece estacionaria, no permitiéndole trasladarse aún á un clima más templado.

Se encuentra ya restablecida de la enfermedad que ha padecido, la bella esposa de D. Fernando Weyler.

La bella marquesa viuda de Vistaflores y sus encantadoras hijas son esperadas en esta corte á fin de mes, procedentes de Niza.

Los condes de Peñalver han pedido la mano de la hija de D. Pedro Méndez de Vigo, para su ahijado D. Luis Arcel. La boda se verificará en breve.

Se encuentra en París pasando una temporada el marqués de Alquibilla.

Han salido para Asturias los marqueses de Canillejas.

Han llegado á Madrid los duques de Montemar, hijos de los condes de Altamira y de los Andes, y la duquesa de Terceles Tilly y su madre la marquesa de Sanjuán.

El proyecto de saneamiento de la moneda

Nuevas enmiendas

El Sr. Vicoñati ha presentado á los artículos 16 y 17 del dictamen sobre mejora de cambio exterior y saneamiento de la moneda, las siguientes enmiendas:

Se adiciona el art. 16 con el siguiente párrafo:

«El Gobierno procederá, dentro del plazo de un mes, á la revisión del arancel de Aduanas, abriéndose al efecto por la Junta de Aranceles una información pública.»

Se adiciona el art. 17 con el siguiente párrafo:

«El Gobierno presentará á las Cortes, en el plazo de un mes, proyectos de ley relacionados con el crédito agrícola, expropiación forzosa, caminos vecinales y canales de riego, con el fin de que la producción y riqueza nacional contribuyan á que desaparezca el desnivel de nuestra balanza económica ante la de las demás naciones.»

También presentará cuantos proyectos y aumentos de crédito demanda el problema de la cultura, en especial por lo que se refiere á las enseñanzas mercantiles é industriales.»

DE PROVINCIAS

Aislados en una roca

Santiago 6.—Diego del puerto del Son que al regresar varias lanchas pescadoras notaron que desde unas piedras de Punta Leixoes los hacían señas con una faja atada á un remo. Las lanchas se acercaron á aquel lugar, y entonces vieron á dos hombres que pedían auxilio.

Las lanchas trataron de aproximarse para salvarlos, pero les fué imposible por la fuerte resaca.

Los pescadores avisaron á Muros, pueblo de los naufragos, de donde se dispuso á salir un vapor para efectuar su salvamento.

Témese que no llegue á tiempo de salvar á los naufragos, pues éstos llevan treinta y seis horas sin probar alimento y defendiéndose del oleaje, que es muy fuerte y amenaza arrastrarlos.

Elección senatorial

Ciudad Real 6.—Se ha celebrado la elección parcial de un senador por esta provincia, triunfando el candidato ministerial D. José María Barnevo contra D. Luis Felipe Aguilera.

La elección ha sido reñidísima.

Elecciones municipales

Elche 6.—Acaban de celebrarse elecciones municipales, habiendo triunfado seis vllaverdistas, cinco mauristas y dos liberales. Ha reinado completo orden.

Victima del tren

Haro 6.—El vecino de ésta Justo Albajar, que venía en el mixto, cometió la imprudencia de tirarse antes de parar el tren en la estación, con tan mala suerte, que las ruedas le cogieron, seccionándole, el pie izquierdo.

En grave estado ha sido conducido al hospital.

La comisión del Fomento Naval

Coruña 6.—Llegó la comisión del Fomento Naval, después de organizar los trabajos preparatorios del Congreso que se celebrará en Pontevedra.

Ahora marcha al Ferrol. Los comisionados van satisfechísimos del resultado obtenido.

Los Consumos

Ferrol 6.—El arrendatario de Consumos y los comerciantes de esta ciudad no han conseguido ponerse de acuerdo ni llegar á una fórmula para resolver la cuestión motivada por la supresión de los depósitos comerciales, impuesta por el primero.

El comercio ha acordado cerrar mañana todos los establecimientos é ir al Ayuntamiento en manifestación pacífica á entregar allí su protesta.

Los ánimos están muy excitados.

Mitins obreros

Bilbao 6.—Se ha verificado en el frontón Euzkalduna el anunciado mitin, al que han concurrido unas 2.000 personas.

Se han pronunciado fogosos discursos contra los causantes de los sucesos de Alcalá del Valle y contra la monarquía y los burgueses.

No han ocurrido incidentes.

En Baracaldo y en Ortuella se han celebrado también mítins de propaganda socialista.

Fiestas en Castellón

Castellón 6.—Se ha celebrado la típica fiesta conmemorativa del traslado de Castellón, antes Castilla, desde lo alto de la montaña del antiguo palmeral de Burriana.

Centenares de familias se trasladaron esta mañana en romería, presidida por el Ayuntamiento y demás autoridades, á la ermita de la Magdalena, regresando por la tarde.

El desfile de carruajes engalanados y el paso de las clásicas procesiones de «Caños» y «Galletes» ha sido presenciado por millares de personas.

A pesar de la aglomeración de tanta gente, no ha ocurrido incidente alguno.

Una conferencia

Zaragoza 6.—El catedrático de Medicina D. Ricardo Royo Villanova ha dado esta noche, en el Circulo Mercantil, una interesante conferencia sobre el tema «La tuberculosis en las familias», cuyo trabajo ha sido muy aplaudido por la extraordinaria concurrencia que ha asistido al acto.

La conferencia ha sido acompañada de proyecciones eléctricas, por el doctor don Mariano Paraiso, representando diversos grados de tisis.

El público, en general, se halla convencido de la necesidad de apoyar la campaña contra la tuberculosis, iniciada en Zaragoza por el doctor Royo Villanova.

Reparto de socorros

Santiago 6.—Ha comenzado el reparto de cantidades recaudadas por suscripción popular con el objeto de remediar las necesidades originadas por los persistentes temporales, que han tenido en forzosa inactividad á los trabajadores.

Como el tiempo sigue lluvioso, no pueden realizarse las operaciones agrícolas, ni continuar las obras, siendo cada día más precaria la situación de los obreros por el encarecimiento de los artículos de consumo, como las patatas y la carne.

Ahora se anuncia la subida del pan.

La carestía de alimentos

Alicante 6.—En el Centro de Sociedades Obreras se ha celebrado un mitin, organizado por varias agrupaciones, para pedir al Ayuntamiento y al Gobierno que procuren el abaratamiento de los principales artículos alimenticios, con medidas que conjuren la grave crisis obrera.

Al final leyeron algunas peticiones, que dirigirán todas las Sociedades obreras al Ayuntamiento, al Gobierno y á las Cortes, para que pongan remedio á tan aflictiva situación.

Cuadrilla de ladrones capturada

Villacañas 6.—La cuadrilla de ladrones que anteaer asaltó la casa de D. Clemente Osuna, ha caído en poder de la Guardia civil.

Los cinco malhechores que componían la partida, fueron capturados en término de Horcajo de Santiago (Guencia), por el sargento de la benemérita D. Vicente Núñez.

con fuerzas del puesto de Quintanar de la Orden y de Villanueva de Alcañices. Todos los facinerosos iban armados con pistolas, revólver y puñal. Se sabe que salieron de Madrid con el plan estudiado para cometer el robo. Ayer tarde a las cinco llegaron a esta población los ladrones. Uno de ellos viene herido, pues estando forzando la puerta del dormitorio del señor Osuna, éste disparó un tiro que hizo blanco en el brazo derecho del criminal. Ello es el servicio prestado por la Guardia civil.

BIBLIOGRAFÍA

Con el título de Flores al viento, acaba de publicar D. Eduardo Caballero de Puga un tomo de poesías, precedido de un notable prólogo del ilustre escritor D. José Fernández Bremón. Muchas son las poesías que merecen recomendarse. Por su fondo, casi todas; y por su forma, la mayor parte. Por su contenido, pertenecen al género romántico y subjetivo. Quizás por esto mismo su lectura interesa y la impresión que causa es más honda. Léanse La partida, Ayer, El crepúsculo, En la lápida de mi hija y Dos lágrimas, en las cuales rebosa un sentimiento profundo, que se comunica indistintamente al alma del lector menos impresionable. Son dignas también de mención, por distintos conceptos, Amor y risa, Juntas, Tu retrato, Quién lo creyera y otras. En la versificación adviértese ritmo y armonía, cualidades indispensables para ser estimable. Y todas las estrofas encierran además alguna idea o algún sentimiento, condición necesaria para que la poesía tenga verdadero mérito y valor.

Arturo Perera.

Noticias teatrales

Princesa

Definitivamente, mañana martes, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la función extraordinaria cuyos productos se destinan a la suscripción para el monumento de D. Emilio Castelar. Se representará la hermosa comedia La corte de Napoleón y el apiladísimo diálogo de la señora Pardo Bazán, La suegra.

Comedia

Hoy a las once de la noche termina el plazo concedido por la empresa a los abonados a viernes de moda que quieren renovar sus localidades para las tres funciones que dará en este teatro la compañía de Gacette Leblano de Maestriñon, en los días 12, 13 y 14 del actual. Desde el 8 hasta el 10 inclusive, de doce a cinco de la tarde y de nuevo a once de la noche, se servirá en contaduría los nuevos abonos.

Apelo

A fin de que los niños puedan asistir a recrearse y admitir el notable trabajo de los seis niños concertistas hermanos Oelberg, que tanto éxito han obtenido, la empresa de este teatro, a ruego de muchas familias, ha acordado que una de las dos secciones en las cuales tomarán parte cada noche, se verifique a primera hora. Se advierte que los Oelberg, por compromisos contraídos en otros teatros, permanecerán muy pocos días en Madrid.

Cómico

Mañana se verificará en este teatro el beneficio de los autores de El mozo ciego, con la 150 representación de tan popular sainete. El estreno de la zarzuela andaluza La vendimia, para la cual pintó una decoración el notable pintor escenógrafo Sr. Martínez Gari, se verificará en la presente semana.

Zarzuela

En la zarzuela Los dineros del sacristán ha debutado en este teatro el aplaudido barítono D. Antonio Pachol, el cual ha sido muy celebrado. El actor Enrique Lacoza y la tiple Concha Sobejano, han dejado de pertenecer a la compañía.

En esta semana debutará en este teatro con La Casarina la primera tiple, desconocida en Madrid, Amalia Alvarez, de quien, artística y estéticamente hablando, se tienen inmejorables referencias.

NOTICIAS

Catedrático

En virtud de oposición ha sido nombrado para la cátedra de Derecho canónico, vacante en la Universidad Central, D. Francisco Cuevas Palacio, que en la actualidad expulsa dicha asignatura en la Universidad salmantina.

Los militares y las asociaciones mercantiles

Según real orden que publica el Diario Oficial, se ha dispuesto que en lo sucesivo ningún militar pueda formar parte de la junta de gobierno, ni administrar o intervenir de una manera directa en la gestión administrativa o económica de sociedades o empresas que siendo mercantiles o trascendiendo del puro carácter cooperativo, aun sin llegar a la venta pública, se encarguen de suministrar comestibles o géneros a las guarniciones respectivas, a cuerpos armados o establecimientos del ramo de Guerra, por resultar incompatible aquella gestión directa y aun la meramente interventora, con las funciones y deberes propios del oficial.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Presidión: J. Dubose, óptico. Arenal, 19 y 21.

Pobres recogidos

Ayer fueron recogidos en la vía pública 80 pobres, que se albergarán en el nuevo pabellón construido en los Asilos de Santa Cristina, para cuya terminación el conde de San Luis ha entregado al Sr. Aguilera 5.000 pesetas.

Montepío de periodistas

En la junta general celebrada anoche por la Asociación de periodistas fueron ampliamente discutidos los estatutos del Montepío quedando al fin aprobados. La admisión de varios aspirantes a ingreso, quedó aplazada para la próxima reunión. Quedó nombrada la junta directiva, habiendo sido elegido presidente D. Luis Morote.

La señora de Amaré

Ha fallecido la respetable señora doña Francisca Alvega y Carbó, viuda de Amaré, madre de los distinguidos artistas, hermanos Amaré. De todas veras nos asociamos al duelo de éstos, enviándoles nuestro pésame más sentido por la irreparable pérdida que lamentan.

Tifus en París

París 6.—En diferentes barrios de París ha aparecido la fiebre tifoidea a causa de la impureza de las aguas. Multiplicanse

los casos con rapidez inquietante. Aconsejase como medida preventiva hervir las aguas que hayan de beberse.

Estudios militares

El sábado continuó el comandante D. Ricardo Donoso Cortés sus lecciones sobre «Evolución histórica de la Infantería española», tratando de los períodos de preparación y evolución del Renacimiento, institución de la Hermandad, de los acostumbrados y de otras tropas permanentes de infantería que sirvieron de fundamento a la supremacía militar que, con Gonzalo de Córdoba, en las campañas de Italia, había de obtener España sobre todas las naciones. El Sr. Donoso Cortés obtuvo muchos aplausos.

El núm. 9 de La Moda Elegante reproduce en hermosos grabados los modelos más nuevos y más bellos de chaquetas, trajes y abrigos de entretiempo. Acompañan al número un Figurín iluminado y un gran Suplemento de patrones.

Biblioteca «Patria».—Obras premiadas. El jurado del concurso de novelas abierto

por la biblioteca «Patria» de obras premiadas, ha dado su fallo favorable a las obras siguientes:

- Primer premio.—La golondrina, original de D. E. Menéndez y Pelayo. Segundo.—La Tonta, de D. Ramón de Solano y Polanco. Tercero.—Epistolario, de D. Federico Santander y Ruiz Jiménez. Cuarto.—Almas de acero, de D. José Rogorío Sánchez. Quinto.—La hija del usurero, de D. Estanislao Maestro. Sexto.—La cadena, de D. Manuel Amor Meilán.

Subasta de mercancías

El día 17 del mes actual, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el despacho de equipajes, a la llegada de la estación de las Delicias, la subasta de las mercancías y efectos que, llevando más de un año en los almacenes de esta Compañía, no han sido recogidos por sus dueños. Los lotes estarán de manifiesto los días 14, 15 y 16, de diez a una de la mañana, en el andén de salida de dicha estación.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia, firmándose los siguientes decretos:

De Estado

Ratificación del convenio de arbitraje celebrado entre España y Francia. Plenipotencia a favor del marqués del Muni para canjear las ratificaciones de dicho convenio. Ratificación del convenio de arbitraje celebrado entre España y la Gran Bretaña. Plenipotencia a favor del duque de Mendas para canjear las ratificaciones del referido convenio.

De Gracia y Justicia

Nombrando canónigo de la Colegiata de Logroño a D. Valeriano Cruz Ordóñez. Promoviendo a igual plaza de la Catedral de Segovia a D. Antonio de los Ríos. Comutando por diez años las penas impuestas a Santiago Cuatrecasas por las penas impuestas a Víctor Sandoval, Manuela Martínez y Víctor Santos, por las Audiencias de San Sebastián y Zamora, respectivamente. Idem por la de tres meses y once días de arresto mayor, la impuesta a Juan Anaya por la de San Sebastián. Idem por la de un año y un día de prisión mayor, la que impuso la Audiencia de León a Isidoro Villanueva. Indultando de la mitad de la pena a Joaquín Lorente, Simón Bulzan y Manuel Gaitero, imputados, respectivamente, por las Audiencias de Teruel, Huesca y Madrid. Comutando por la de destierro el resto de la pena de doce años y un día de reclusión temporal que le fué impuesta a Víctor Santos. Idem a Antonio Ferrafeta y Antonio Gaardiola de las impuestas por la de Barcelona. Idem a Jaime Porta de la de cadena perpetua, que le impuso la de Lérida. Trasladando a la plaza de fiscal de Lérida a D. Harmón Miró, presidente de la Audiencia de Gerona. Nombrando magistrado de la de San Sebastián, a D. José Larrumbide, que lo era de Bilbao. Idem para esta vacante a D. Manuel Reñaga, teniente fiscal de Pamplona. Promoviendo a la plaza de presidente de la de Gerona, a D. Vicente Santandreu, magistrado de la de San Sebastián. Jubilando a D. Pascual Ibáñez, fiscal de la de Lérida. Regulando las condiciones para la concesión de excedencias y suprimiendo las comisiones del tercio, a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y auxiliares de las mismas.

Suicidio de un diputado

Un telegrama recibido hoy por el subsecretario de Hacienda, Sr. Viesca, comunica la triste noticia de haberse suicidado, arrojándose al mar, el diputado ministerial por Algeciras, D. Rafael Muro.

Colisión entre estudiantes

París 7.—Un telegrama de Praga da cuenta de haber ocurrido en aquella ciudad una grave colisión entre los estudiantes bohemios y los afiliados al partido alemán. La policía resultó impotente para poner paz entre los dos bandos, viéndose obligadas las autoridades a solicitar la intervención de las tropas.

Estas lograron restablecer el orden, dispersando a los contendientes. Hay varios heridos. Se han hechos 48 detenciones.—Fabra.

SENADO CONGRESO

Sesión del 7 de Marzo de 1904. Abrese a las tres y veinte, con igual desanimación que de ordinario, y bajo la presidencia del Sr. Azárraga. En el banco azul el señor ministro de Agricultura.

Ruegos y preguntas

El Sr. López Mora presenta una exposición de la Sociedad Económica de Pontevedra, pidiendo se le conceda derecho para elegir senadores. El señor conde de Casz Valencia pregunta si hay negociaciones entabladas, o piensan entablarse, para firmar tratados de propiedad literaria con las repúblicas americanas en donde aún no existen. (Entran en el salón los señores ministros de Estado y Guerra.) El Sr. López Mora, contestando a defensas hechas de la Academia de San Fernando, con motivo del informe contrario a la construcción de la Casa de Correos en el solar de la calle de Atocha, pide el expediente incoado para construir el citado edificio y anuncia que se propone entablar un debate sobre ese asunto. El Sr. Enxeres dice que no se han cumplido todas las condiciones de la concesión del ferrocarril del Tajuña, y pide se instruya por el ministerio de Obras públicas el oportuno expediente. El señor ministro de Obras públicas le contesta, ofreciendo informarse. El Sr. Benavides pregunta si el Gobierno va a presentar a la Cámara un proyecto de ley acerca de los jurados mixtos, ó si, en caso de no presentarlo, le autoriza para presentar una proposición de ley sobre el asunto, antes de la próxima clausura de las Cortes. El señor ministro de Agricultura ofrece

traer el proyecto lo más pronto posible, y enumera los trabajos realizados hasta ahora.

ORDEN DEL DÍA

Los créditos de Guerra

Se pone a discusión el dictamen de la mayoría de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios a los presupuestos de Guerra y Marina, con voto particular del señor Romero al art. 4.º

El Sr. Bushell consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Analiza los motivos que pueden haber llevado al Gobierno a pedir estos créditos y combatía la moción de enmienda que juzga inútil y propia sólo para asustar alarmas.

Hace diferentes observaciones a todos los artículos del proyecto.

Censura el que se detuviese la salida de algunos vapores correos para embarcar tropas.

Oplia que estos créditos sólo han debido pedirse cuando se agotasen los capítulos 10 y 11 del presupuesto de la Guerra y especificando bien a qué gastos se destinaban. Y si se hubiese hecho así, antes de agotarse los créditos referidos se hubiese convencido el Gobierno de la inutilidad de los extraordinarios y no los hubiera pedido.

El Sr. Landeche (D. Luis) contesta al Sr. Bushell en nombre de la comisión.

Cree necesarios los créditos para el mantenimiento de nuestra neutralidad y juzga preferible que se hayan solicitado ahora que no al agotarse los capítulos 10 y 11, por la larga tramitación que ha de emplearse hasta aprobarlos.

(Entra en el salón el Sr. Maura.)

El Sr. Bushell rectifica diciendo que, aparte las condiciones especiales de estos créditos los combatiría de todas maneras, por el criterio que viene sustentando desde hace veintiocho años.

Cree que los tres primeros artículos del proyecto revisten igual importancia que el cuarto, y por eso se ha detenido a combatirlos.

El Sr. Landeche rectifica también.

El Sr. Meilado consume el segundo turno contra la totalidad.

Acusa al Gobierno de atender más a la política y a la oratoria que a la Hacienda, y al Sr. Maura de provocar, para desplegar su elocuencia, las cuestiones más impopulares.

Analiza los créditos extraordinarios en sus relaciones con la política financiera del Gobierno, haciendo también algunas observaciones desde el punto de vista militar.

Pregunta si el Gobierno tiene política financiera determinada, en vista de los cambios y vacilaciones que en ella se observa.

Estudia la unión de los Sres. Silvela y Maura desde sus comienzos, haciendo notar la importancia que en ella tenía el Sr. Villaverde, y enumera los cambios de criterio en cuestiones económicas ocurridos en las últimas crisis, para llegar a deducir que el Sr. Maura no representa ya nada absolutamente de aquella política financiera de que hizo arma para ocupar el poder la conjunción conservadora.

Sin embargo, la mayoría apoyó al Sr. Silvela, al Sr. Villaverde, apoya al Sr. Maura, y apoyará de seguro al que le sucede, sea el ilustre presidente del Senado ó otra personalidad conservadora que puede llegar al poder.

Censura la pasividad del Sr. Osma comparándole con M. Rouvier, y se queja de la depreciación de nuestra moneda.

Añade que los créditos pedidos constituyen una nueva prueba de la mala política económica y analiza y combate los diferentes artículos del proyecto de ley.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

mación de fondos con motivo de la construcción de unos cruceros.

El señor ministro de Marina contesta abundando en las razones expuestas en días anteriores en el sentido de que en plazo muy breve será visto en última apelación el pleito en cuestión, teniendo la seguridad de que será resuelto en justicia. Hay cartas particulares del Sr. Rigdior en que se dice esto mismo.

El Sr. Lerroux: ¿Quién es ese Sr. Rigdior?

El señor ministro de Marina: Uno que figura en el asunto como procurador.

El Sr. Lerroux: Exijo que se me diga si en esas palabras hay alguna reticencia, creyendo que yo estoy en connivencia con ese señor.

El señor ministro de Marina: No he empleado reticencias de ninguna clase.

El Sr. Lerroux pide que mientras no se resuelva este pleito sigan siendo funcionarios de la comisión naval de Londres los que actualmente desempeñan este cargo.

El proyecto sobre los cambios

Se da lectura a una proposición incidental para que el ministro de Hacienda declare su pensamiento respecto al proyecto de ley de saneamiento de la moneda, y que se declare urgente su discusión.

El señor conde de Romanones apoya la proposición, recordando que el Sr. Maura había dicho que hoy empezaría a discutirse el proyecto citado, y a pesar de ello, sigue durmiendo el sueño de los justos.

Hace notar que al constituirse el actual Gobierno se nombró ministro de Hacienda al Sr. Osma, que en la comisión primero, y particularmente después, no se recató ni un momento para manifestarse hostil al proyecto del Sr. Villaverde.

No se atreve el Gobierno a retirarlo porque sería tanto como declarar la guerra a una fracción del partido conservador, ni se pone a debate el proyecto porque hay con motivo de él gran división de opiniones entre los individuos que componen el Gabinete.

Lamenta que no se halle en la sesión el Sr. Villaverde, quien según no estima que los intereses del partido conservador estén garantidos con la presencia del Sr. Maura en el Gobierno.

(Voces en la mayoría: Esas son suposiciones de S. S.)

El señor conde de Romanones: Como yo pienso todo el mundo político, y es preciso que el Sr. Villaverde se explique con completa claridad, dada su significación económica y su importancia dentro del partido.

Conocemos la opinión del diputado señor Osma contraria al proyecto, pero no la del ministro de Hacienda actual; y es preciso que la sepamos sin que nuestra petición entrase ningún fin político.

(Varios diputados de la mayoría: ¿Quién, hombre, quién!)

El señor conde de Romanones: No hay fin político, sino deseo de que se deshagan equívocos precisamente en el Parlamento donde hay luz y taquígrafos.

El señor ministro de Hacienda: Reconozco que en su discurso no hay de político más que lo que suele haber en todos los suyos, dada su acometividad parlamentaria.

S. S. se arranca... (grandes risas) señalan una premura para este debate que demuestra una superficial travesura. (Risas.)

El asunto es de gran importancia, pero entre lo que piensa el conde de Romanones y yo hay diferencia respecto a la urgencia con que se debe empezar el debate, sin que esto quiera decir que yo sea partidario de que se aplase indefinidamente.

Termina manifestando que no debe haber gran paridad de criterio entre el conde de Romanones y el Sr. Moret, pues el primero no hace mucho pensaba como el diputado Sr. Osma acerca del proyecto de saneamiento de la moneda.

El conde de Romanones: Es el señor Osma un espíritu elevado y profundo, que no puede desoírse a estas minucias del Parlamento, y preferiría estar en el ministerio pensando cosas con que salvar al país, y claro está, no ha podido contestar a mi pregunta.

A pesar de ello, es tan importante, que hay que hacer alguna declaración acerca de este asunto, si bien ha dejado entrever que piensa hoy como cuando era diputado; es decir, que es contrario al proyecto desde la cruz a la fecha.

Defendiéndose del cargo de disparidad de criterio con el Sr. Moret, dice que no es esto credo del partido; pero que de todos modos es más partidario de él que el ministro de Hacienda.

El hecho es que el Gobierno no lo pone a debate.

El señor Presidente: Se discutirá cuando termine el debate de la totalidad del proyecto de Administración local.

El señor conde de Romanones: Algo hemos adelantado con la proposición, ó sea saber que se discutirá y que el ministro de Hacienda es contrario.

Se retira la proposición.

El Sr. Junoy: No sé si tendré tiempo, pues tengo un verdadero cinematógrafo de preguntas. (Risas.)

Anuncia una interpelación acerca de la crisis industrial de Cataluña.

El señor Presidente: Puesto que dice que tal vez no sabe hoy, ¿quiere ir formulando una por una las preguntas y que le contesten en seguida?

El Sr. Junoy: Con mucho gusto.

El señor ministro de Hacienda: Tenga la bondad de esperar para ello cuatro ó cinco días.

El Sr. Lerroux: ¿Pero va a durar tanto el Gobierno?

El Sr. Junoy pregunta si se va a activar el empleo de los dos millones concedidos como subvención de capitalidad a Madrid.

El señor ministro de la Gobernación: Tanto el gobernador como el alcalde se preocupan del asunto, y el Ayuntamiento ya ha aprobado el oportuno dictamen que ha publicado la prensa.

El Sr. Junoy: Voy a ocuparme del monitoria de Manresa.

El Sr. Soler y March: Es un alcalde muy digno.

El Sr. Junoy: ¿Qué ha de ser, si es separatista!

El Sr. Soler y March pide la palabra.

El Sr. Junoy: Ese alcalde se opuso a un mensaje de felicitación al Gobierno por la aprobación del proyecto de ley de servicio militar obligatorio en el Congreso.

El señor ministro de la Gobernación se abstiene de formular juicio mientras desconozca los detalles.

El Sr. Soler y March defiende calurosamente a dicho alcalde. (Acoerda el Congreso reunirse en sesiones mañana.)

ORDEN DEL DÍA

Reforma de la administración local

El Sr. Cavestany rectifica.

El Sr. Pi y Suñer consume el quinto turno en contra, haciendo un detenido estudio del proyecto para terminar calificándolo de nefasto, y sosteniendo que con él se lleva la discordia a los Ayuntamientos.

Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las siete.

JUNTA DE ACCIONISTAS

Banco de España

A las dos en punto se abrió la sesión, con asistencia de todos los consejeros y escaso número de accionistas. Leída el acta de la sesión de ayer, fué aprobada.

Abierta discusión sobre la proposición presentada por varios señores accionistas pidiendo que la elección de consejeros se haga por votación nominal, el accionista Sr. Baseiga la apoyó, pidiendo la reforma del art. 48 de los estatutos para restablecer los consejeros supernumerarios, suprimiendo, por lo tanto, la junta de asociados.

El consejero Sr. Suárez Guanes contestó al Sr. Baseiga.

El accionista Sr. Rivera alega que no hay necesidad de reformar los Estatutos para votar nominalmente los consejeros, porque aquellos prevén y ordenan esa votación nominal en el caso de que la pidieran los accionistas.

Como individuo que fué de la comisión de reforma de los Estatutos, interpreta el señor Rivera el alcance de los artículos 48, 66, 68 y 191 de los mismos.

Entiende que sería difícil obtener del Gobierno autorización para reformar unos Estatutos que rigen sólo desde hace cuatro años, y que generalmente toda modificación de Estatutos redundaría en perjuicio del crédito del establecimiento a que se refieren.

Es de opinión que el Consejo de gobierno deba interpretar el art. 48 en el sentido de que el sorteo de asociados debe verificarse únicamente entre los accionistas que hayan concurrido a la junta preparatoria, y al efecto presenta una proposición incidental.

El subgobernador, Sr. Morales, contestó al Sr. Rivera.

El Sr. Marañón, como individuo también de la comisión de reforma de Estatutos, manifiesta que el accionista, según los que hoy rigen, tiene perfecta libertad para elegir consejero a quien tenga por conveniente.

El Sr. Suárez Guanes contestó al Sr. Marañón.

El Sr. Ramos Calderón hace notar que desde el año 1902 viene pidiendo que el sorteo de asociados se haga en la forma indicada por el Sr. Rivera, y fué contestado por el consejero Sr. Reig.

Después de manifestar el señor gobernador que estudiará con todo detenimiento la proposición incidental presentada por el Sr. Rivera, se leyó la propuesta del Consejo y asociados pidiendo la reelección de consejeros a favor de los señores marqués de Aldama, Altuna y Torre Villanueva, y fué aprobada por unanimidad, levantándose en segunda la sesión.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 7 DE MARZO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 5, Día 7, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 5 0/0 interés, etc.

Pesetas nominales negociadas

4 0/0 interior.—2.448.200. Id. fin mes.—4.550.000. 5 0/0 amortizable.—769.500. Banco de España.—9.500. Banco Hipotecario.—5.000. Compañía de Tabacos.—35.500.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 91,000 a 39/0. 25,000 a 39/20. LONDRES A la vista, libra esterlina, 1,000 a 35/00. 1,000 a 35/03.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5 1/2.—4 por 100 interior, fin mes, 73/65 dinero.—Barcelona, fin mes, 73/68.—París, 4 por 100 exterior, 77/90.—Renta francesa, 95/50.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 7 (4/35 tarde). Interior, 73/69.—5 0/0 Amortizable, 93/80.—Nortes, 43/80.—Alicantes, 76/35.—Orense, 23/70.—Colonial, 139/20.—Mercantil, 35/02.—Arnés.

De la Agencia Fabra

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77/80; 3 por 100 francés, 95/35.

PROPOSICION INCIDENTAL

La que el conde de Romanones apoyó en la sesión del Congreso esta tarde, dice así: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que antes de empezar la discusión del proyecto de ley que en la orden del día figura relativo a la regularización y mejora del cambio exterior y saneamiento de la moneda, es indispensable que el ministro de Hacienda exponga el juicio que le merece dicho proyecto.»

Palacio del Congreso 7 de Marzo 1904.—Romanones, Morella, Rivas, Tenorio, Roselló, Baltrán, y Groizard.

DE PALACIO

El Rey no ha salido hoy de Palacio. La Reina, los Príncipes de Asturias y la Infanta María Teresa, han paseado por la Casa de Campo.

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia a los señores conde de Tejada de Valdosa y Gaitán de Ayala, y á una comisión de senadores y diputados por Cáceres.

LA GUERRA

El bombardeo de Vladivostok

Londres 7.—Un despacho de San Petersburgo, que publica los periódicos de esta capital, dice que en el bombardeo de Vladivostok resultó un chino muerto y varios heridos.

El aumento de la escuadra rusa

París 7.—La última lista publicada por el Nuevo Tiempo, de San Petersburgo, de donativos hechos para aumento de escuadra, alcanza á 115.000 rublos.

Telegrama oficial

San Petersburgo 7.—El despacho del almirante Alexeieff, de que se ha dado cuenta en anterior telegrama, confirma, aunque sin pormenores, que los japoneses rompieron el fuego contra Vladivostok cerca de la una y media de la tarde.

Retrosos de los japoneses.

Londres 7.—The Morning Leader publica un despacho de Tien-Tsin, en el que se dice que 2.500 japoneses, que desembarcaron en Paksin, dirigiéndose á la frontera de Manchuria, se vieron obligados á volver á la costa, perdiendo un millar de hombres víctimas del frío y del hambre.—Fabra.

EL FOMENTO NAVAL

Director CORREO.

Ferrol 7 (10 m.)

Ayer llegó la comisión de Fomento Naval, siendo recibida por la Junta local, autoridades y elemento civil.

Esta tarde, bajo la presidencia de D. Nicasio Pérez, se celebrará reunión organizando la concurrencia al Congreso Naval. Se presentan numerosos y notables trabajos. Hay gran entusiasmo.

Mañana se verificará la recepción en honor de los comisionados Sres. Oncas, López y Pereda (Francisco), con asistencia de todas las autoridades, Cámara de Comercio, elementos civiles más importantes de la localidad, representación militar y Ayuntamiento de la Coruña.

Se ha ofrecido á la comisión el salón de Sesiones del Municipio para una conferencia pública. La comisión se excusó consignando que viene exclusivamente á trabajar en pro del Congreso, evitando la exhibición personal.—Corresponsal.

EN EL CÍRCULO DE SAN LUIS

Conferencia del Sr. Silvela

En el Círculo de San Luis ha dado esta tarde la conferencia inaugural del presente curso el Sr. Silvela.

Constituyó el tema una disertación sobre Doña Beatriz Galindo, llamada vulgarmente la Latina, y sobre aquella insigne mujer hizo el ilustre hombre público un discurso precioso con la palabra limpia, correcta y precisa que ha constituido siempre el carácter distintivo de su oratoria.

Comenzó el Sr. Silvela su oración recordando el estado de España al advenimiento de los Reyes Católicos, pues cree, al contrario del Dante, que es un consuelo tener en la miseria el recuerdo de los tiempos felices.

Pintó con vivos colores la anarquía que reinaba en aquella época, reprimida con mano fuerte por los Reyes Católicos, y dió su nota política á este propósito, comparando aquellos tiempos con éstos, de los que dijo que, si menos ruidosa, no por eso deja de ser desconsoladora la situación actual de España, añadiendo que si pudiera estimarse como un remedio la dictadura, no ha de olvidarse que su eficacia no depende solo del dictador, sino del pueblo; y si éste se halla con pobreza de sangre, la dictadura lo corrompe más; y en la actualidad puede que exista un conde de Gabra y un Pardo de Cela, pero todos no servirían para reconquistar Granada, aunque resucitasen los Reyes Católicos.

Examinó luego la figura de la Reina Católica, su entusiasmo por el saber, por lo que hacía que le leyera el latín aun antes de poseer esta lengua. La reina católica trajo á su lado á doña Beatriz Galindo y la casó con un hombre también insigne, el capitán D. Francisco Ramirez de Madrid, general ilustre que se distinguió mucho en el sitio de Málaga y murió en la rebelión de los moriscos. Explicó hasta qué punto era grande el saber de doña Beatriz, que explicó en la Universidad de Salamanca, haciendo que su fama fuera universal y como auxilió la reina católica en su empresa de reconstitución social y política, siendo lo que pudiera llamarse su ministro de Instrucción pública, trayéndose á hombres eminentes como Pedro Martir de Anglería y Marino Sculo que profesaron en las Universidades y lográndose que hasta nobles como los condes de Haro y de Pareda ocupasen cátedras, ejemplo de la transformación operada en aquella sociedad.

Describió la figura física y moral de la Latina, rubia, hermosa y de una seriedad siguro de la belleza de su alma, que hizo que se dijera que alejaba de ella hasta la sombra de pecado.

Hizo constar luego que no había sido sólo intelectual, sino moral, el cambio operado en la sociedad española, pues la rigidez de costumbres fué el carácter distintivo del reinado de Isabel la Católica.

Describió después las fundaciones de la Latina, el hospital que llevaba su nombre y el de la Concepción, y la sabiduría de que dió muestras en sus constituciones, disponiendo que se pudieran modificar según las necesidades de los tiempos, y el carácter que les imprimió en cierto modo socialista, pues á pesar de tener dos hijos, para los que constituyó mayorazgos, dejaba otros bienes para los pobres, pues creía que aquellos debían con su trabajo aumentar su peculio.

Se lamentó luego de la desaparición de un edificio de tanta importancia artística como el hospital de la Latina, y terminó consagrando un elocuente párrafo á la influencia de la mujer, siempre grande pero más en la religión cristiana, religión del amor, y haciendo notar que esta influencia es tan notable que en todos los hombres ilustres se han hecho notar las huellas de la educación que les dieron sus madres.

Grandes aplausos acogieron la terminación del discurso del Sr. Silvela, que ha constituido una hermosa y elocuente disertación.

Al acto ha asistido una numerosa y en gran parte aristocrática concurrencia, entre la que figuraban muchas y muy bellas damas.

También han asistido el Nuncio de San Santidad, el P. Nozteda, el Sr. Pidal (don Alejandro) y el señor marqués de Pidal.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

La comisión que entiende en el proyecto de ley de responsabilidad civil de los funcionarios públicos, ha emitido dictamen con algunas variaciones, respecto al aprobado por el Congreso.

El Sr. Nocedal ha reproducido en el Congreso la proposición de ley, que en todas

las Cortes presenta, para que el cargo de diputado sea incompatible con todo destino retribuido por el Estado y empresas particulares.

Balace del día

El presidente del Consejo ha manifestado hoy á los periodistas que no había noticia alguna que comunicar, como no fuera la que ellos le contarán; pues en provincias la tranquilidad era completa, y de la actitud de las minorías parlamentarias, nada nuevo sabía ni podía saber. Esa tempestad, por fortuna, añadió,—no ha salido del vaso.

—¿Se suspenderán pronto las sesiones?—le preguntaron.

—No he pensado en ello; pues como saben, me he declarado siempre partidario de tenerlas abiertas todo el mayor tiempo posible, mientras sirvan para algo.

No he celebrado ninguna nueva conferencia, ni creo que haya necesidad de celebrarla, si bien iré á primera hora al Congreso y después al Senado, y hablaré con cuantos me honren con su visita.

El Rey, acompañado del ministro de la Guerra, irá el miércoles á Segovia, regresando en el mismo día.

Aunque está acordado para plazo no muy lejano el viaje del Rey á Barcelona primero, y después á Andalucía, aún no se ha fijado la fecha exacta en que habrán de realizarse.

Tanto el presidente del Consejo, como el ministro de la Gobernación, han negado que el Sr. Maura haya celebrado ayer ninguna conferencia con el señor Montero Ríos, relacionada con la actitud que guardan las minorías parlamentarias del Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra estima que no hay motivo que justifique la obstrucción, y que el Gobierno tiene interés en que no se suspendan las sesiones; pues hay pendientes de aprobación varios proyectos que juzga muy importantes para el país.

Ayer llevó el Sr. Maura á la firma del Rey dos decretos; pero el presidente del Consejo ha dicho que no serían conocidos hasta el martes ó miércoles.

Se ha notado hoy en el Senado mayor animación que de costumbre, debido á la llegada á Madrid de numerosos senadores ministeriales.

Según la estadística que se lleva en la Alta Cámara, existen 275 senadores de todas las ideas. De éstos, 164 son ministeriales y 111 de oposición, contando entre ellos á los independientes.

Como faltan todavía 33 ministeriales, créese que mañana llegarán algunos senadores para tomar parte en la votación, con lo cual espera el Gobierno tener una mayoría de 60 votos.

Ha comenzado esta tarde en el Sena-

do la discusión del proyecto de créditos de Guerra y Marina, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Bushell, á quien contestó, en nombre de la comisión, el Sr. Landeche.

El Sr. Mellado, que consumió el segundo, ha pronunciado un elocuente discurso, que ha sido escuchado con atención por la Cámara.

El voto particular del Sr. Ranero al artículo 4.º no se discutirá hasta mañana.

Según se ha dicho esta tarde, el Gobierno no solo no rehuirá ninguna votación, sino que quizá haga que sea pedida por sus amigos, por creer que ha de tener una mayoría de impertancia.

En el Congreso continúan las cosas en el mismo estado, habiendo pedido hoy también las minorías votación nominal para la aprobación del acta.

A primera hora lo que despertó más interés fué la proposición incidental del conde de Romanones, solicitando la opinión del Gobierno en el proyecto de saneamiento de la moneda.

El ministro de Hacienda, al contestar, eludió dar una opinión categórica, no mostrándose tampoco muy deseoso de que se discutiera el proyecto.

El Presidente de la Cámara ofreció que empezarán este debate una vez terminada la totalidad del de administración local.

El Sr. Maura ha manifestado en la sesión del Congreso, que respecto á la suspensión de sesiones, sobre la cual había hecho una pregunta el Sr. Soriano, el Gobierno haría lo que estimara más conveniente, dentro del cumplimiento de su deber.

En la orden del día siguió en esta Cámara el examen del proyecto de Administración local, que combatió en un extenso y meditado discurso, sosteniendo la autonomía municipal, el Sr. Pi y Suñer.

Despertaba expectación en el Congreso la reunión de esta tarde de la comisión de Incompatibilidades para tratar del caso del Sr. Castellano.

Después de un largo debate, en que los representantes de todas las minorías pidieron que el dictamen fuese retirado, el presidente de la comisión, señor marqués de Mochales, sostuvo que la Cámara ya había discutido el asunto, puesto que había desechado el voto particular del Sr. Nougués al dictamen, y por lo tanto que él lo mantenía.

Puesto á votación, ésta fué nominal, acordándose no retirar el dictamen por nueve votos contra cinco.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Presupuestos del Congreso, con asistencia del ministro de Hacienda, el cual informó en el proyecto rebajando los derechos arancelarios sobre los trigos.

En votación nominal, que pidieron las minorías, se acordó dar dictamen favo-

nable en dicho proyecto, y también en el de aumento de los derechos arancelarios de las pasas.

Después se puso á discusión el proyecto de pago de los débitos de Ultramar.

El Sr. De Federico propuso que se dividiera el dictamen en dos, que quedarían al mismo tiempo sobre la mesa; uno relativo al pago de los haberes personales, y otro para los demás débitos de Ultramar.

Propuso también que se aplazase para más adelante el pago de los 15 millones que se adeudan al Banco Hipotecario, y que devengan un módico interés.

Ambas propuestas fueron desechadas por la comisión. Esta se propone emitir dictamen mañana. En él parece que se rechazará el sistema de subasta y que se señalará tipo fijo para el pago.

El Sr. Silvela ha dado esta tarde su anunciada conferencia en el Círculo de San Luis. La concurrencia ha sido muy numerosa y distinguida, según en detalles decimos por separado.

No ha faltado en la conferencia, que ha sido muy notable, la correspondiente nota política, insistiendo el orador en su pesimismo sobre la época presente.

CHARADA

Un primera terna cuatro corría tras un chiquillo, porque además de silbarle le pegó con un ladrillo. Muy cerca de un lavadero al muchacho capturó, y á primera dos primera con coraje le arrojó. Un guardia municipal que el suceso presenció, con su prima dos tres cuatro el incidente apuntó. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior BE OBERRA DA

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan de Dios, confesor y fundador; Santos Apolonio y Poncio, mártires.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 5 1/2 de la tarde.—El abuelo. COMEDIA.—A las 9.—El adversario. LARA.—A las 8 1/2.—Zaragatas.—A las 9 1/2.—No fumadores y El chálcan.—A las 10 1/2.—El abolengo.—A las 11 3/4.—Segundo acto. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los dineros del sacristán.—A las 9 1/2.—Patria nueva.—A las 10 3/4.—Venus Salón.—A las 12.—El trébol. APOLO.—A las 8 1/2.—Caldorón.—Los Colberg.—A las 9 1/2.—¿Que vadís?—A las 10 3/4.—El primer reserva.—Los Colberg.—A las 12.—El día de San Engenio. PRICE.—A las 8 3/4.—Las solteronas.—Anora. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Lazo de unión.—A las 9 1/2.—La niña bonita y Cuarteto Leda.—A las 10 3/4.—Pobre España.—A las 11 3/4.—El aire y Cuarteto Leda. MODERNO.—(Compañía Prado Ohio.)—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—La Perla Negra.—A las 10 3/4.—Los chicos de la escuela.—A las 12.—La última copia. COMICO.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 1/2.—El solo de trompa.—A las 10 3/4.—(Beneficio de los autores).—El mozo cruo.—A las 12.—Siempre p'atrás.

á su hamaca, y como continuase aún sin sentido, le dió una sangría que le hizo volver en sí.

Durante este tiempo el navío marchaba viento en popa, dejando á su izquierda las islas de Aurigní y de Guernesey, había doblado la isla de Ouessar y entrado á vela tendida en el Océano Atlántico; por manera que al cabo de dos días, cuando David perfectamente restablecido de su indisposición, en cuanto á lo físico, subió al puente, no vió sino cielo y agua.

Sin embargo, la causa de nuestros fugitivos (gracias á la bondad del capitán), había tomado un rumbo menos terrible del que parecía deber seguir. Todos los arrestados afirmaban tener intento de volver la misma noche á bordo del navío, pero que el deseo asistir á las bodas de un compañero pudo más que el temor del castigo. La prueba que alegaban en apoyo de esta aserción, era que se habían dejado arrestar sin oponer resistencia; y que Bob, que se había salvado para disfrutar de las delicias de su nuevo estado, se había presentado espontáneamente á la mañana siguiente. En consecuencia debían ser castigados con ocho días de calabozo á pan y agua y veinte latigazos. Por esta vez no podían quejarse de excesiva severidad, puesto que el castigo era muy inferior á la falta cometida, si bien lo mismo sucedía en casi todas las cesas de alta jurisdicción, cuando emanaban directamente del capitán.

Llegó por fin el jueves, día temido de los marineros delinquentes de la marina británica, en razón á ser el día de las ejecuciones disciplinarias.

A las ocho de la mañana, en que según el reglamento se ajustan las cuentas de la semana, la guarnición tomó las armas colocándose los oficiales á su fron-

te, y después de un ejercicio preparatorio, se alinearon de babor á estribor. Luego aparecieron los pacientes acompañados del capitán de armas y de sus dos ayudantes; y con grande admiración de la mayor parte de los espectadores, entre los delinquentes se hallaba también el misero David.

—Mr. Burke—dijo el capitán Stambow, así que hubo reconocido al pobre peluquero, este hombre no debe ser tratado como desertor, supuesto que cuando se le cogió en tierra no formaba parte de nuestra tripulación.

—Capitán—contestó el teniente,—no le hago castigar por desertor, sino por borracho; ayer subió al puente que no se podía sostener en pie.

—Capitán—repuso David,—estoy seguro de que me importa bien poco recibir ó no una docena de chicotazos, puesto que, pedáis creerle, siento en el alma un dolor más intenso aún del que puede causar en mi cuerpo el innmerecido castigo.

Pero en honor de la verdad, debo decir, y esto, capitán, lo juro por mi salud, que desde que entré en el navío no he bebido ni una sola gota de rom ó de vino; apelo sobre esto al testimonio de mis camaradas, entre los cuales he distribuido mi porción en todas las comidas.

—Es verdad, es verdad,—exclamaron á la vez muchas voces.

—¡Silencio!—gritó el teniente. Y luego, volviéndose á David:—Si así fuere,—continuó—¿cómo es que cuando subistes ayer al puente apenas podías sostenerte?

—Porque estaba mareado—respondió David.

—¿Mareado, eh?—repuso el teniente, encogiéndose de hombres;—digo que estábais borracho, y en prueba de ello os

haber recobrado el sentido, tan fuerte y certero fuera el golpe que recibí, hallé junto á mí á nuestro bravo capitán, que venía en persona á informarse del estado de mi salud.

Como preseiñdiendo de cierta pesadez en la región cerebral, me hallaba perfectamente bien, le respondí que dentro de un cuarto de hora estaría sobre el puente, y que esperaba volver á desempeñar mi servicio aquel mismo día.

En efecto, apenas hubo salido el capitán, salté de la hamaca y me vestí enseñada; la única señal visible que me quedaba del puñetazo de maese Jemmy, era una incisión ensangrentada en los ojos: no cabe duda que á no haber tenido el cráneo tan fuerte hubiera quedado muerto como un buey.

Estábamos á punto de aparejar como yo lo había ya juzgado por el movimiento del navío: el ancla tocaba todavía en el fondo del mar, pero desencepada; de manera que el buque empezaba ya su movimiento á estribor, que el capitán ayudaba en cuanto cabía, haciendo largar los foques.

Luego de ejecutada esta maniobra, como arribáramos demasiado á la banda, amuramos la mesana y permanecimos en facha hasta que fué recogida el ancla.

Tomadas estas precauciones, el capitán abandonó al teniente la dirección del navío, y bajó á su camarote para enterarse de los pliegos que no podía abrir hasta el mismo instante de hacerse á la vela.

Hubo entonces un corto intervalo de inacción en el navío, del cual se aprovecharon mis camaradas para felicitarne por mi expedición ó informarse del estado de mi salud.

Me disponía á contarles mi desgraciada aventura con todas sus circunstancias,

cuando advertimos una lancha que venía de tierra á fuerza de remos y nos hacía señales de varias maneras; uno de los guardias marinas, que tenía un anteojo, se puso á examinarla.

—¡Mal haya para mí!—exclamó á breve rato,—si no es Bob el soplador, que viene hacia nosotros.

—¡Vaya un farsante!—dijo un marinero;—se escurre cuando se le busca, y viene á encontrarnos cuando le volvemos las espaldas.

—Quizá habrá reñido ya con su mujer,—añadió otro.

—Sea como fuere, no quisiera yo estar en su pellejo,—repuso un tercero.

—¡Silencio!—gritó una voz que habitualmente hacía temblar á todos,—cada cual á su puesto! ¡el timón á estribor! ¡poner el trinquete á la parte del viento! ¡no advertís que el navío va cambiando!

La orden fué tan pronto dada como cumplida, y el buque, suspendiendo su movimiento retrógrado, permaneció algunos momentos inmóvil antes de emprender la marcha.

En esto oímos una voz de:

—¡Una lancha á babor!

—¡Ved lo que quieren!—dijo el teniente, á quien nada podía hacer alterar el orden establecido.

—¡Ah de la lancha!—añadió la misma voz.—¿Qué queréis?

Luego volviéndose, oída la contestación:

—Mi teniente,—continuó el marinero

—es Bob el soplador, que viene de dar un paseo por tierra y desea subir á bordo.

—Echad una cuerda á ese pícaro,—dijo el oficial, sin mirar siquiera de aquel lado,—y conducidle con los demás al calabozo.

La orden fué puntualmente obedecida, y á los pocos instantes se vió la ca-

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Ringete al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalatas.

Cubetas para fábricas de conservas.

Maquinaria para hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PÍLDORAS del Dr. AYER

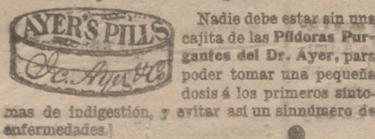
Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio peseta, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorídricos, sulfatos de sosa, gliceras comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Calvo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Traiaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao; Villanueva, 11, Apartado 68, Madrid; Uria, 40, Oviedo.

NINGUNA ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHAMPS

Pídase en las buenas farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 29 de Santander y el 21 de Gorná, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cero, Caripano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Jarabe de Rábano Yodado de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-scorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisma, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, anémicos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

Polvos Dentíficos Agua de Botot. Bot. Dentífico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, París. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PERFUMERIA GELLE FRÈRES. Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA. Preparación de Eug. BEVERS, Laborador de Farmacia. El único dentífico que reúne a una calidad excepcional una textura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fostate de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparator de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decalidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fostate de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

Tarifa de precios al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, urban lines, and public telephones.

A LAVAR

en casa con economía é higiene, con las máquinas perfeccionadas de 14 litros, grandes y fuertes. Filtros higiénicos para agua. Marmitas americanas y prensas para extraer el jugo de la carne. Cafeteras, menaje de casa. Utensilios de cocina. Precios baratos. Antigua Lampistería de MARIN.—12, plaza de Ferraderos, 12, esquina á San Felipe Neri.

La casa más importante de España en semillas forrajeras.

Remedio de Abisina EXIVARD. En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Seberane contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 102, rue Richelieu.

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea. Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable.

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo rojo y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanque de Lala, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Fectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias.

IMPORTANTE

Búscanse en esta ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviase gratis franco domicilio muestrario alegato y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 482, Roma (Italia).

Licor de la Abadía DE TÉLEME

Fabricado con aguardiente de Ceñise, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa. Pídase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

beza de Bob por encima de la borda de babor, quien, justificando el apodo que le habían dado sus compañeros, soplabá con toda la fuerza de sus pulmones. —Vamos, vamos, mi viejo cachalote—le dije acercándome á él—mas vale tarde que nunca; ocho días en la sentina á pan y agua y santas pascuas. —Es muy justo, lo merezco; y si no hay más que esto, no tendré mucho de qué quejarme; pero antes, con vuestro permiso, señor midshiman, quisiera hablar al teniente. —Conducid este hombre al teniente—dije á dos marineros, que ya se habían apoderado de su camarada. Paseábase Mr. Burke por el castillo, con su bocina en la mano, y continuaba dando sus disposiciones para la maniobra, cuando advertió que se le acercaba el delincente. Se paró, y mirándole con aquel ojo severo que tan bien conocían los marineros como la expresión de una voluntad irrevocable: —¿Qué quieres?—le dijo. —Salvo vuestro respeto, mi teniente—dijo Bob, restragando su gorra azul entre las manos y con la cabeza inclinada;—conozco que he faltado, y en cuanto á mí, nada tengo que pedir. —¡Tanto mejor!—murmuró el teniente con una sonrisa que lo que menos expresaba era alegría. —Debó añadir, mi teniente, que probablemente no me habiéis vuelto á ver á no haber sabido que otro pagaba aquí el escote de Bob. Entonces me dije á mí mismo: esto sí que no puedes dejarlo pasar, Bob; preciso es que vuelvas á bordo del Tridente, ó serás un canalla, y aquí me tienes. —¿Y después? —¿Después? ¡Después! supuesto que ya me tenéis para recibir el castigo, ha-

cer el servicio y continuar en mi plaza, ya no hay necesidad de que otro ocupe mi lugar; así os pido que David vuelva al lado de su esposa é hijes, que están allá abajo, en tierra, sumidos en el mayor descensuelo... Miradlos, mi teniente, ¿los véis allí? Y le señalaba con el dedo un grupo de muchas personas en la punta más avanzada de la playa. —¿Quién ha permitido á ese pícaro que viniera á hablarme? —Yo he sido, Mr. Burke—respondí. —Guardaréis un día de arresto, caballero, para aprender á no mezclarlos otra vez en lo que no os atañe. Saludéle y di un pase atrás. —Mi teniente—dijo Bob con voz firme,—lo que vos hacéis no es justo, y seréis responsable ante Dios de cualquier desgracia que suceda al pobre David. —¡Echadme á ese bribón en la sentina, con grillos y manillas!—gritó el teniente. Lleváronlo á Bob. Yo había bajado por una escalera y él por la otra; no obstante, nos volvimos á encontrar en el entrepuente. —Yo tengo la culpa de vuestro castigo—me dijo,—y os pido perdón de ello; mas espero que con el tiempo os lo haré olvidar. —Esto no es nada, amigo—le respondí;—pero en nombre de vuestro pellejo os encargo la paciencia. —Para mí no me falta, mi oficial, sino por este pobre David. Los marineros condujeron á Bob á la sentina, y yo me retiré á mi camarote. Al día siguiente, el marinero que me servía, después de haber cerrado con precaución la puerta de mi camarote, se me acercó, y con aire misterioso me dijo: —Con vuestro permiso, ¿podré repetir os dos palabras de parte de Bob?

—Dílas, amigo mío—le contesté: —Pues bien, mi oficial, en dos palabras: dice Bob que es muy justo que él y los demás desertores sean castigados; pero que es una injusticia que al pobre David, siendo inocente, se le comprenda en el castigo. —Y tiene mucha razón. —Pues bien, ya que tal es vuestro parecer, mi oficial—continuó el marinero,—os suplico Bob que habléis al capitán sobre el particular, que es un hombre de bien, y no tolerará tamaña injusticia. —Este lo haré hoy mismo, amigo mío, y puedes desírsele de mi parte á Bob. —Gracias, mi oficial. Efectivamente, eran las siete de la mañana, y como mi arresto concluía á las once, fuíme inmediatamente en busca del capitán. Sin decirle que hablaba á nombre de Bob, y como si la cosa saliera únicamente de mí, le hablé del pobre diablo del peluquero y de cuán injusto era que permaneciese en el calabozo con los demás delincentes. Era sobrado justa la observación para que el capitán no la comprendiese, así que dió al momento las órdenes convenientes. Quería yo retirarme, pero me detuvo para que le acompañase en el té. El buen hombre había sabido que acababa de ser víctima de un capricho de su teniente, y quiso hacerme comprender que dejando su libre curso á las indispensables reglas de la disciplina, no aprobaba sin embargo las demasías. Después de tomar el té subí al puente. Los marineros estaban reunidos en círculo al redor de un hombre á quien yo no conocía: era David. El infeliz estaba de pie, sosteniéndose con una mano de un cable, mientras extendía la otra á lo largo de su cuerpo;

sus miradas estaban fijas en la tierra, que aparecía en el horizonte como una ligera niebla, y gruesas lágrimas corrían en silencio sobre sus mejillas. Tal es el imperio de un dolor profundo, que todos aquellos endurecidos leños marinos, familiarizados con el peligro, la sangre y la muerte, y que quizá ni uno sólo se conmoviera en un naufragio ó en un combate al grito de agonía de su mejor camarada, estaban reunidos, tristes y compasivos, en torno de aquel hombre que lloraba la pérdida de su familia y de su patria. En cuanto á David, no hacía más que mirar á aquella tierra que á cada instante veía más confusamente, y á medida que iba desapareciendo, su fisonomía, contrayéndose más y más, tomaba una expresión de dolor imposible de describir. En fin, cuando la tierra hubo desaparecido enteramente, se enjugó los ojos, como si pensase que las lágrimas le impedirían ver; luego tendiendo el brazo hacia el último punto de la ribera que acababa de desaparecer, exhaló un profundo suspiro, hícese atrás y cayó sin sentido. —¿Qué es esto?—dijo al pasar el teniente Burke. Apartándose en silencio los marineros, pudo ver á David en el suelo sin conocimiento. —¿Ha muerto?—preguntó con la misma indiferencia que si se tratara de Fox, el perro del cocinero. —No, no, mi teniente—respondió una voz;—sólo se ha desmayado. —¡Echad, pues, un cubo de agua en el rostro de ese pícaro y volverá en sí. Felizmente se presentó en aquel instante el cirujano para revocar la orden del teniente, pues ya un marinero rígido se acercaba con el cubo de agua. El cirujano hizo transportar á David